



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
**Oficina del Contralor**

28 de agosto de 2012

**amaldonado@trabajo.pr.gov**

Lcda. Elvira Cancio Lugo  
Secretaria Interina  
Departamento del Trabajo  
y Recursos Humanos  
San Juan, Puerto Rico

Estimada licenciada Cancio Lugo:

Recibimos una carta del 28 de agosto de 2012, de la Sra. Alba I. Maldonado Colón, Directora Ejecutiva de la Oficina de Auditoría Interna y Fiscalización. En la misma solicita una prórroga para remitir el *Plan de Acción Correctiva (PAC)* del *Informe de Auditoría DA-12-72* del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Consejo de Desarrollo Ocupacional.

Concedemos la prórroga solicitada, la cual vencerá el 18 de septiembre de 2012.

Para cualquier información adicional, el funcionario designado por usted puede comunicarse con el Sr. Pedro J. Collado León, Analista del Plan de Acción Correctiva, al (787) 294-1991, extensión 288.

Mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos es un compromiso de todos.

Cordialmente,

  
Mayra L. Nigaglioni Rodríguez  
Subdirectora  
División de Auditorías  
de Departamentos y Agencias

c Hon. Carlos J. Torres Torres  
Presidente  
Comisión Conjunta sobre  
Informes Especiales del Contralor

Sra. Alba I. Maldonado Colón  
Directora Ejecutiva  
Oficina de Auditoría Interna  
y Fiscalización  
Departamento del Trabajo  
y Recursos Humanos